



"1983 - 2023 40 años de Democracia en Argentina"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Tel: (0387) 4255404/330/332

Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

307-23

05 MAY 2023

Salta,

Expediente N° 12.149/23

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se solicita el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 3 (tres) Cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para el TELÉFONO DE LA SALUD de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la presente solicitud se encuadra en la reglamentación vigente, Resolución CS. N° 301/91 y modificatorias y Resolución CD N° 016/03.

Que a foja 1, la Vicedirectora del Servicio El Teléfono de la Salud eleva la propuesta de la Comisión Evaluadora.

Que la Directora General Administrativa Académica emite el informe correspondiente, a fojas 3.

Que la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina" en su Despacho N° 49/23 aconseja autorizar el llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 3 (tres) Cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para el Teléfono de la Salud de esta Facultad y designa a la Comisión Asesora.

Que la mencionada norma establece en su Artículo 6 (Resol. CS N° 301/91) que el Consejo Directivo analizará los pedidos de las Escuelas, Departamentos o equivalentes autorizando el llamado a inscripción de interesados.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 05/23 del 18/04/23)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 3 (tres) Cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para el Teléfono de la Salud de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser alumno regular de la Universidad Nacional de Salta.



"1983 - 2023 40 años de Democracia en Argentina"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
Tel: (0387) 4255404/330/332
Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

307-23

05 MAY 2023

Salta,

Expediente N° 12.149/23

- Tener aprobado por lo menos dos (2) asignaturas en el lapso correspondiente a los últimos doce meses previos al cierre de inscripción.
- Los alumnos que hubieran aprobado todas las asignaturas de la carrera y estuvieren cursando prácticas o elaborando Tesis, están habilitados a presentar su inscripción.
- Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de grado, no están habilitados a inscribirse en materias correspondientes a la currícula del título obtenido.

ARTÍCULO 3°.- Los períodos a que se ajustará el presente llamado, son los siguientes:

- Período de Publicidad del Llamado y Comisión Asesora: 03 al 12 de mayo de 2023
- Período de Inscripción: 15 al 19 de mayo de 2023 (días hábiles).
- Período de Publicación de Inscriptos: 22 y 23 de mayo de 2023.
- Período de Impugnaciones, Excusaciones y Recusaciones a los aspirantes y Comisión Asesora: 24 de mayo de 2023.
- Período de Adscripción: A partir de la aprobación del dictamen por parte del Consejo Directivo, y por el término de un (1) año.

ARTICULO 4°.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección Administrativa Académica- Dpto. Docencia de esta Facultad, los días previstos en el período de inscripción (días hábiles), en el horario de 11:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.

A los fines de la inscripción, los aspirantes deberán presentar:

- solicitud de inscripción
- certificado analítico de materias.
- curriculum vitae
- copia de la documentación probatoria debidamente certificada o caso contrario podrán ser certificados por la Secretaría Académica o Directora Administrativa Académica de la Facultad. Para cuyo caso se exigirá la presentación de la documentación original junto a las copias.

ARTICULO 5°.- Designar a la Comisión Asesora que se detalla a continuación:

MIEMBROS TITULARES

Prof. ARIAS, Natalia



"1983 - 2023 40 años de Democracia en Argentina"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Tel: (0387) 4255404/330/332

Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

307-23

05 MAY 2023

Salta,
Expediente N° 12.149/23

JTP. ZELAYA, Patricia

JTP. MENDOZA, Inés

MIEMBROS SUPLENTES

JTP. LOTUFO HADDAD, Agustina Marcela

JTP. MARTÍNEZ BUSTOS, Marcela

ARTICULO 6°.- Hágase saber, publíquese en Boletín Oficial y remítase copia a: Comisión Asesora y siga a Dirección Administrativa General Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.

D.G.A.A.
VI.
MA


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSr




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSr